



CONCEJO
DE
TIEBAS
C/ Mayor 43
31398 TIEBAS (Navarra)
Tlf/Fax 948360636
admin@concejodetiebas.com

Asunto: Convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de empleado de servicios múltiples en régimen laboral fijo para el Concejo de Tiebas. Constitución de una relación de aspirantes para posibles sustituciones, bajas o necesidades de refuerzo.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

En las dependencias del Concejo de Tiebas, a 3 de junio de 2026, siendo las 18,30 horas, de acuerdo con el contenido de la Convocatoria, se procede a constituir el Tribunal Calificador.

Previo la citación personal cursada en su día, se encuentran presentes los/as miembros que componen el Tribunal Calificador, constituyéndose con los/as siguientes asistentes al presente acto:

Presidente: Francisco Javier Zamora Jiménez, Presidente del Concejo de Tiebas.

Vocal 2: Josu Eizagirre Barco, profesor del Centro Integrado Politécnico Virgen del Camino de Pamplona.

Vocal 3: Andrés Lazcoz Iribarren, profesor del Centro Integrado Politécnico Huarte-Pamplona.

Vocal 4: Raquel Recalde Sanz, oficial administrativa del Concejo de Tiebas, como representante de los/as trabajadores/as.

Vocal Secretario: Alfonso Araujo Guardamino, asesor jurídico del Concejo de Tiebas y abogado colegiado 1376 MICAP.

No asiste a la presente reunión el Vocal 1, Ion Echeolonea Senar, empleado de servicios múltiples del Ayuntamiento de Ultzama.

Habiendo asistido la mayoría absoluta de los/as miembros que componen el Tribunal Calificador se cumple el requisito exigido para su válida constitución.

Acto seguido los/as arriba mencionados/as aceptan el nombramiento, procediéndose a continuación al análisis de las solicitudes al objeto de comprobar si los/as aspirantes reúnen los requisitos para ser admitidos en la presente Convocatoria, y en concreto los requisitos de posesión de la titulación académica requerida.

A tal efecto, se constata que las 21 personas presentadas reúnen las condiciones para ser admitidas al Concurso Oposición, elaborándose la correspondiente lista definitiva de admitidos.





CONCEJO
DE
TIEBAS
C/ Mayor 43
31398 TIEBAS (Navarra)
Tlf/Fax 948360636
admin@concejodetiebas.com

Seguidamente se establece el siguiente calendario de pruebas:

Prueba teórica:

Día 25 de julio de 2026, sábado.

Hora: 9,00 horas de la mañana

Lugar: edificio del Concejo de Tiebas.

Prueba práctica:

Día 26 de septiembre de 2026, sábado.

Hora: 9,00 horas de la mañana

Lugar: almacén del Concejo de Tiebas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:15 horas del día indicado, el Sr. Presidente da por concluido este acto del que se extiende la presente acta que firman los/as miembros que constituyen del Tribunal Calificador.



Francisco Javier Zamora Jiménez
Presidente del Concejo de Tiebas

Vocal 2:
Josu Eizagirre Barco

Vocal 3:
Andrés Lazcoz Iribarren

Vocal 4:
Raquel Recalde Sanz

Vocal Secretario:
Alfonso Araujo Guardamino